

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al pleno de **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la sociedad **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA**. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del Comité Ejecutivo son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del Comité Ejecutivo son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.

Inscrita en el ROAC con el nº S1731



Roberto Martín González
ROAC nº 23.612
Socio-Auditor de cuentas

14 de mayo de 2026

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Comité ejecutivo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que

han sido objeto de comunicación a los miembros del Comité Ejecutivo de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería

CUENTAS ANUALES

Balance

Cuenta de pérdidas y ganancias

Liquidación del presupuesto

Memoria

Ejercicio 2025

Balance Abreviado al 31 de Diciembre de 2025

Concepto	Nota	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.104.380,96	10.399.375,44
I. Inmovilizado intangible	5		
II. Inmovilizado material	5	688.126,34	983.120,82
III. Inversiones inmobiliarias	5	9.370.900,11	9.370.900,11
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a largo plazo	6	45.354,51	45.354,51
VI. Activos por impuesto diferido			
VII. Deudores comerciales no corrientes			
B) ACTIVO CORRIENTE		6.466.469,79	5.008.286,48
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.881.196,94	4.437.776,29
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		5.880.568,35	4.437.147,70
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		5.880.568,35	4.437.147,70
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
3. Otros deudores		628,59	628,59
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	22.705,76	22.705,76
VI. Periodificaciones a corto plazo		5.126,27	3.585,51
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		557.440,82	544.218,92
TOTAL ACTIVO (A+B)		16.570.850,75	15.407.661,92

Balance Abreviado al 31 de Diciembre de 2025

Concepto	Nota	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		14.716.799,04	13.693.944,10
A-1) Fondos propios		10.808.128,79	9.670.861,48
I. Capital	8	41.207,87	41.207,87
1. Capital escriturado		41.207,87	41.207,87
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		9.629.653,61	9.369.069,84
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			-1.062.871,95
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio		1.137.267,31	1.323.455,72
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	3.908.670,25	4.023.082,62
B) PASIVO NO CORRIENTE		296.979,89	437.618,74
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		296.979,89	437.618,74
1. Deudas con entidades de crédito	7	296.979,89	437.618,74
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores comerciales no corrientes			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		1.557.071,82	1.276.099,08
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	7	867.809,27	415.713,54
1. Deudas con entidades de crédito		508.139,53	406.067,28
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		359.669,74	9.646,26
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	689.262,55	860.385,54
1. Proveedores		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo			
2. Otros acreedores		689.262,55	860.385,54
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		16.570.850,75	15.407.661,92



Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2025

PERDIDAS Y GANANCIAS	NOTA	2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios		3.341.593,55	3.538.613,85
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos		-1.221.457,95	-1.194.353,74
5. Otros ingresos de explotación		905.161,37	687.573,22
6. Gastos de personal		-1.064.057,66	-866.107,91
7. Otros gastos de explotación		-557.121,62	-593.176,08
8. Amortización del inmovilizado		-294.994,48	-295.802,72
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		114.412,37	116.289,80
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			
13. Otros resultados	5		
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		1.223.535,58	1.415.504,12
14. Ingresos financieros		974,22	273,79
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
b) Otros ingresos financieros		974,22	273,79
15. Gastos financieros			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-24.421,66	-60.805,31
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-23.447,44	-60.531,52
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		1.200.088,14	1.354.972,60
19. Impuestos sobre beneficios	9	-62.820,83	-31.516,88
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		1.137.267,31	1.323.455,72

PRESUPUESTO DE INGRESOS, ACTIVIDADES Y GASTOS 2025

Conceptos y Epígrafes Presupuestarios	Presupuesto 2025	Real 2025	Desviación	Real/Ppto	%Desv
Ingresos Presupuestarios	4.146.029,38	4.287.893,57	141.864,19	103,42%	3,42%
Capítulo 01. RECURSOS PERMANENTES	-44.966,80	-74.618,10	-29.651,30	165,94%	65,94%
Recurso Cameral Permanente Líquido	-44.966,80	-74.618,10	-29.651,30	165,94%	65,94%
01.01 Recurso Cameral Permanente	0,00	-1.859,57	-1.859,57		
Recaudación sobre IAE					
0.75% Impuesto de Sociedades					
1,5 por mil I.R.P.F.					
Participación en cuotas de otras Cámaras					
Recibos atrasados (Insolvencias cubiertas)					
Cuotas a reparar: Sociedades otras Cámaras					
0,00					
0,00					
01.03 Minoración de Ingresos Recurso Cameral Permanente.	44.966,80	72.758,53	27.791,73	161,80%	61,80%
Dotación Provisión Duda sobre Cobro Recaudación		-1.859,57			
Confeción matrícula, recibos					
Gastos directos recaudación (Personal)	44.966,80	72.758,53	27.791,73	161,80%	61,80%
Capítulo 02. RECURSOS NO PERMANENTES	4.190.996,18	4.362.511,67	171.515,49	104,09%	4,09%
Recursos no Permanentes (Auto financiación)	4.190.996,18	4.362.511,67	171.515,49	104,09%	4,09%
Ingresos por Programas del Plan de Internacionalización	489.958,72	479.442,92	-10.515,80	97,85%	-2,15%
Servicios Generales	210.000,00		-210.000,00		
Xpande	40.569,54		-40.569,54		
Xpande Digital	39.389,18		-39.389,18		
Innoexport	0,00		0,00		
GMI	0,00		0,00		
PIP	200.000,00		-200.000,00		
PICE	2.455.029,38	2.322.184,08	-132.845,30	94,59%	-5,41%
Ingresos por Programas del Plan de Formación y Empleo	1.750.900,68		-1.750.900,68		
FP Dual	46.067,70		-46.067,70		
España Emprende	192.093,30		-192.093,30		
PAEM	46.067,70		-46.067,70		
Fomento del Autoempleo	50.000,00		-50.000,00		
	370.000,00		-370.000,00		
Ingresos por Programas de Innovación y Competitividad.	417.483,08	421.521,93	4.038,85	100,97%	0,97%
TIC	107.349,42		-107.349,42		
INNOCAMARAS	66.061,18		-66.061,18		
COMERCIO	63.000,00		-63.000,00		
TURISMO	0,00		0,00		
OAP	98.496,00		-98.496,00		
Sostenibilidad y Ciberseguridad	82.576,48		-82.576,48		
Ingresos patrimoniales y otros.	828.525,00	1.139.362,74	310.837,74	137,52%	37,52%
Palacio Exposiciones y Congresos	135.000,00	225.910,57	90.910,57	167,34%	67,34%
Ferias	84.000,00				
Congresos	35.000,00				
Alquileres	16.000,00				
Escuela Hostelería					
Aportaciones Voluntarias					
			0,00		

Otros	693.525,00	913.452,17	219.927,17	131,71%	31,71%
Subvenciones capital al rdo ejercido	114.500,00	114.412,37	-87,63	99,92%	-0,08%
Club Camara	55.000,00	75.559,37	20.559,37	137,38%	37,38%
Ingresos Antenas, Diputación, Mancomunidad	425.025,00	585.300,47	170.275,47	140,06%	40,06%
Arrendamientos	99.000,00	109.708,33	10.708,33	110,82%	10,82%
Servicios		18.471,63			
TOTAL GASTOS	4.146.029,38	3.150.626,26	-995.403,12	75,99%	-24,01%

Capítulo 03. GASTOS DE PERSONAL	779.323,28	720.223,78	-59.099,50	92,42%	-7,58%
Gastos Personal propio	779.323,28	720.223,78	-59.099,50	92,42%	-7,58%
Otros Gastos de Personal			0,00		
Formación Interna					
Seguridad Social					

Capítulo 04. GASTOS DE LOCAL	108.300,00	109.048,59	748,59	100,69%	0,69%
CONSERVACION Y REPARACION	40.000,00	52.261,75	12.261,75	130,65%	30,65%
ELECTRICIDAD	26.000,00	18.598,70	-7.401,30	71,53%	-28,47%
AGUA	1.300,00	282,21	-1.017,79	21,71%	-78,29%
LIMPIEZA	16.000,00	16.547,45	547,45	103,42%	3,42%
SEGUROS	25.000,00	21.358,48	-3.641,52	85,43%	-14,57%
TOTAL	296.000,00	294.994,48	-1.005,52	99,66%	-0,34%

Capítulo 05. GASTOS DE MATERIAL	50.000,00	47.983,50	-2.016,50	95,97%	-4,03%
Dotaciones	296.000,00	294.994,48	-1.005,52	99,66%	-0,34%
MATERIAL DE OFICINA	1.500,00	3.825,78	3.825,78	355,05%	255,05%
CORREOS Y TELEGRAFOS	1.000,00	307,88	-692,12	30,79%	-69,21%
TELEFONOS	17.500,00	18.760,15	1.260,15	107,20%	7,20%
DIVERSOS	30.000,00	23.598,69	-6.401,31	78,65%	-21,37%

Capítulo 06. GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS	12.000,00	8.524,01	-3.475,99	71,03%	-28,97%
Relaciones Públicas, publicidad, Institucionales:	12.000,00	8.524,01	-3.475,99	71,03%	-28,97%
Capítulo 07. GASTOS DE PUBLICACIONES	1.000,00	825,34	-174,66	82,53%	-17,47%
Publicaciones y Suscripciones	1.000,00	825,34	-174,66	82,53%	-17,47%
Capítulo 08. GASTOS DE VIAJES Y DIETAS	18.000,00	15.592,60	-2.407,40	86,63%	-13,37%
Viajes	18.000,00	15.592,60	-2.407,40	86,63%	-13,37%
Capítulo 9. GASTOS DE FORMACION	1.896.574,12	1.039.978,89	-856.595,23	54,83%	-45,17%
Actividades de Programas del Plan de Formación y Empleo	1.896.574,12	817.070,69	-1.040.388,14	43,99%	-56,01%
PICE		0,00			
FP Dual		0,00			
España Emprende		0,00			
PAEM		0,00			
Fomento del Autempleo		0,00			
Gastos Personal	39.115,23	222.808,20	183.792,91	569,87%	469,87%

Capítulo 10. ESTUDIOS Y ASISTENCIA TECNICA COMERCIO E INDUSTRIA	614.831,98	481.008,76	-133.823,22	78,23%	-21,77%
Actividades de Programas del Plan de Internacionalización	412.831,98	319.541,59	-93.290,39	77,40%	-22,60%
Programas Internacionalización-CSC	372.000,00	268.041,06	-102.958,94	72,32%	-27,68%
Gastos Personal					
Xpente		0,00			
Xpente Digital		0,00			
Innoexport		0,00			
GMI		0,00			
PIP		0,00			
Servicios Generales					
TIC	40.831,98	50.500,53	9.668,55	123,66%	23,66%
INNOCAMARAS	202.000,00	161.467,17	-40.532,83	79,93%	-20,07%
COMERCIO		0,00			
TUURISMO	202.000,00	-202.000,00	-202.000,00	-100,00%	-100,00%

Gastos de personal					
Actividades de Programas de Innovación y Competitividad:					
TIC	40.831,98	50.500,53	9.668,55	123,66%	23,66%
INNOCAMARAS	202.000,00	161.467,17	-40.532,83	79,93%	-20,07%
COMERCIO		0,00			
TUURISMO	202.000,00	-202.000,00	-202.000,00	-100,00%	-100,00%



1. Actividad de la empresa

Identificación

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio AV Cabo de Gata, nº 29, ALMERIA (ALMERIA), siendo su Número de Identificación Fiscal Q-0473001F.

La entidad **CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE ALMERIA** (en adelante Cámara de Comercio) es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que se configura como órgano consultivo y de colaboración con las Administraciones Públicas. Además del ejercicio de funciones de carácter público que le competen, también cuenta entre sus funciones con la representación de los intereses generales del comercio, la industria y la navegación, y la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades, sin perjuicio de la libertad sindical y de asociación empresarial y de las actuaciones de otras organizaciones sociales que legalmente se constituyan.

El Régimen Legal se encuentra regido básicamente por la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía (Ley 4/2019 de 19 de Noviembre), si bien hasta la aprobación de dicha norma la regulación venía establecida por Ley 10/2001, de 11 de octubre

Con fecha 2 Abril de 2014 se publica en el BOE la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.

Es de interés reseñar que con fecha 2 de febrero de 2021 entró en vigor el Reglamento de Régimen Interior de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería aprobado en la Orden de 26 de Enero de 2021 de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades; de la Junta de Andalucía. En esa fecha se derogó el anterior Reglamento aprobado por Orden de 13 marzo 2008, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, modificada por la Orden de 3 de noviembre de 2010 y por la Orden de 23 de abril de 2019; para su adaptación al Decreto 189/2018 de 9 octubre, por el que se regula los Órganos de gobierno de las Cámaras de Andalucía y el procedimiento electoral.

Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la entidad es: CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION.

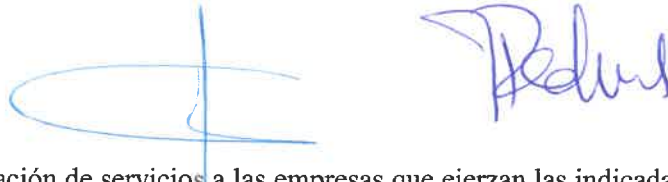
Además de las funciones propias de cualquier Cámara de Comercio, Industria y Navegación, la Cámara de Almería en ocasiones actúa como organizador en determinadas exposiciones y ferias que se celebran en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Aguadulce.

Así mismo en otras ocasiones el citado Palacio se explota a través de su cesión para otros eventos no organizados por la Cámara.

Objeto social

A continuación, se detalla el objeto social de la empresa:

Además del ejercicio de las competencias de carácter público que les atribuye la **Ley 3/1993, de 22 marzo JEFATURA DEL ESTADO** y de la **Ley 4/2014 de 1 Abril Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación** y de las que les puedan encomendar y delegar las Administraciones Públicas, tienen como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria



y la navegación, y la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades, sin perjuicio de la libertad sindical y de asociación empresarial y de las actuaciones de otras organizaciones sociales que legalmente se constituyan.

La moneda funcional con la que opera la Entidad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Disposiciones legales

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por el Comité Ejecutivo a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad

El funcionamiento del Consejo se encontraba regulado, en esencia, por el Reglamento General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España (las Cámaras) y por la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, que se modificó con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto Ley 13/2010 de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, así como la Ley 2/2011 de 4 de marzo de Economía Sostenible. Dichas normas derogaron y modificaron la Ley 3/1993, por lo que se inició un largo proceso legislativo que finalmente dio lugar a la aprobación de la Ley 4/2014 de 1 de abril, Básica de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (la “Ley 4/2014”), que es la ley que actualmente regula el funcionamiento de la Cámara. Posteriormente, se aprobaron, como complemento a la Ley 4/2014, el Real Decreto 669/2015, de 17 de julio, por el que se desarrolla la Ley 4/2014 y la Orden ECC/953/2015, de 14 de mayo, por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interior de las Cámaras de España.

Información complementaria

Consideramos de interés para el usuario de las presentes cuentas anuales informar de las siguientes circunstancias.

La modificación operada por el real decreto-ley 13/2010 afecta a la obligatoriedad del pago de las cuotas correspondientes al recurso cameral, lo que ocasionó a partir del ejercicio 2013 una importante modificación en la financiación de la Cámara por la desaparición de ingresos por el Recurso Cameral Permanente.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Pleno de la Cámara de Comercio, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La empresa CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, NAVEGACION Y SERVICIOS DE ALMERIA ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2025 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2025 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Comparación de la información

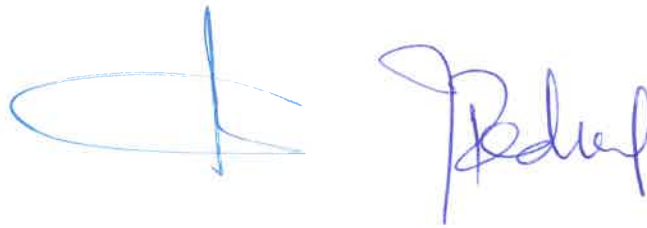
Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

No existe ninguna causa que impida realizar una comparación entre las cifras de los estados contables correspondientes al ejercicio anterior y el actual.

La entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024. Ambos se encuentran auditados.

Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.





3. Aplicación de resultados

A continuación, se detalla la propuesta de aplicación de resultados:

BASE DE REPARTO	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
Pérdidas y ganancias	1.137.267,31	1.323.455,72
Total	1.137.267,31	1.323.455,72

APLICACIÓN	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
A Compensar Resultados Negativos Ejercicios anteriores	0,00	1.062.871,95
A Reservas voluntarias	1.137.267,31	260.583,77
Total	1.137.267,31	1.323.455,72

4. Normas de registro y valoración

Inmovilizado intangible

Valoración del inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de 4 años.

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier



descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

GRUPO DE ELEMENTOS	VIDA ÚTIL
Construcciones	66.67
Instalaciones Técnicas	12
Maquinaria	8
Mobiliario	10, 12
Equipo informático	4
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado	10

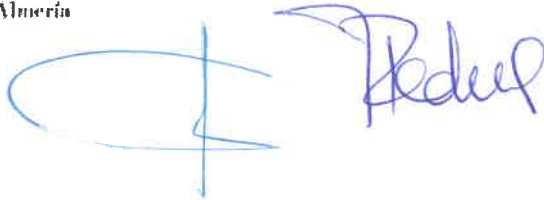
Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

En 2012 hubo una variación del criterio de amortización de los edificios y otras construcciones, pasando de una vida útil de 50 años a la de 66.67 años; o lo que es lo mismo minorando el porcentaje de dotación anual del 2 al 1.5% esta modificación está basada fundamentalmente en la disminución del uso de las instalaciones, como consecuencia de la bajada importante de la actividad.

Instrumentos financieros

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Préstamos y partidas a cobrar.



En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cantidad determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos del principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se han valorado por su valor nominal.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

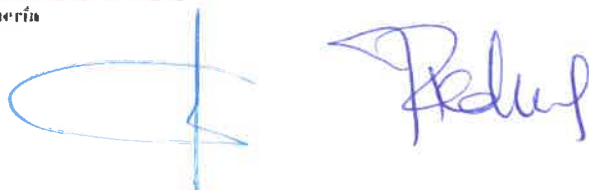
Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.



Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Deterioro de valor activos financieros.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Impuestos sobre beneficios

Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.



La entidad ha contabilizado en el presente ejercicio como gasto por impuesto de sociedades el 25% de los ingresos financieros obtenidos en el ejercicio, al considerar que el resto de los rendimientos obtenidos no han de tributar en atención a su carácter de entidad parcialmente exenta.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido.

No se han contabilizado activos ni pasivos por impuestos diferidos.

Ingresos y gastos

Criterios de valoración ingresos y gastos

En la contabilización de las ventas, se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

Los ingresos del Recurso Cameral Permanente se han contabilizado por las liquidaciones emitidas durante el ejercicio por las exacciones correspondientes al Impuesto de Sociedades y al I.R.P.F.

Los ingresos por prestación de servicios se han contabilizado sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, cuando éstos son recuperables. Los gastos inherentes a los mismos se contabilizan en cuentas correspondientes del grupo de gastos.

Los gastos de compras, incluidos los transportes y los impuestos que han recaído sobre las adquisiciones, con exclusión del impuesto indirecto soportado deducible, se han considerado como mayor valor de las compras.

Los mismos criterios comentados en el párrafo anterior son los aplicados en la contabilización de gastos por servicios recibidos.

Provisiones y contingencias

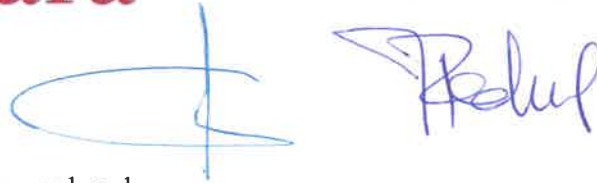
La empresa CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, NAVEGACION Y SERVICIOS DE ALMERIA ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus, entre las que se encuentran la adopción de medidas higiénico sanitarias para combatirlo.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.



Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones no reintegrables

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Como consecuencia de que la Cámara de Comercio es una entidad parcialmente exenta en el Impuesto sobre Sociedades, y que las Subvenciones, donaciones y legados recibidos se consideran afectos a su actividad principal, el efecto impositivo que existirá sobre dichas partidas será nulo.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Se consideran partes vinculadas a la entidad al personal clave de la misma (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los miembros del Comité Ejecutivo y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Análisis de movimiento inmovilizado material

Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
SALDO INICIAL BRUTO	4.299.837,27	18.068.571,40
(+) Entradas	0,00	0,00
(+) Aumentos por traspasos	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	13.768.734,13
SALDO FINAL BRUTO	4.299.837,27	4.299.837,27

Análisis amortización inmovilizado material



Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
SALDO INICIAL BRUTO	3.316.716,45	8.266.760,52
(+) Aumento por dotaciones	294.994,48	101.697,86
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		5.051.741,93
SALDO FINAL BRUTO	3.611.710,93	3.316.716,45

Análisis de movimiento inmovilizado intangible

Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

El movimiento de la partida de inmovilizado intangible es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
SALDO INICIAL BRUTO	139.509,83	139.509,83
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	139.509,83	139.509,83

Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
SALDO INICIAL BRUTO	139.509,83	139.509,83
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	139.509,83	139.509,83

Análisis de movimientos de las inversiones inmobiliarias:

Análisis de movimientos bruto de inversiones inmobiliarias

El movimiento de la partida inversiones inmobiliarias es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
SALDO INICIAL BRUTO	14.506.682,76	1.177.749,59
(+) Entradas	0,00	0,00
(+) Aumentos por traspasos	0,00	13.328.933,17
(-) Salidas	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	14.506.682,76	14.506.682,76

Análisis amortización inversiones inmobiliarias

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización de las inversiones inmobiliarias:

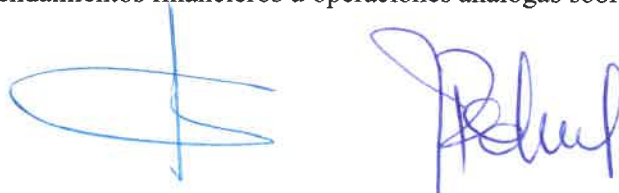
MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
SALDO INICIAL BRUTO	5.135.782,65	329.736,82
(+) Aumento por dotaciones		194.104,86
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		4.611.940,97
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0	0
SALDO FINAL BRUTO	5.135.782,65	5.135.782,65

Las inversiones inmobiliarias tienen como destino el alquiler de las mismas.

ELEMENTO	VALOR CONSTRUCCIÓN	VALOR TERRENO	TOTAL INVER. INMOB
50% SEDE CÁMARA COMERCIO	1.695.053,28	221.307,76	1.916.361,04
SEDE VERA 100%	449.970,65	0,00	449.970,65
SEDE PALACIO 100%	10.759.946,47	1.380.404,60	12.140.351,07
TOTAL	12.904.970,40	1.601.712,36	14.506.682,76

Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

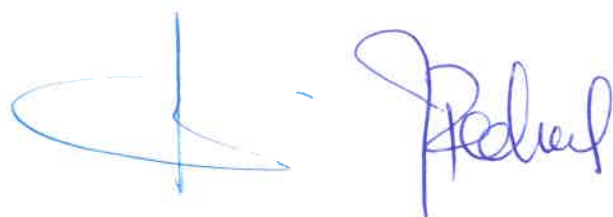


6. Activos financieros

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

CONCEPTO	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados y otros	TOTAL
SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	33.677,64	11.676,87	45.354,51
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL EJERCICIO 2024	33.677,64	11.676,87	45.354,51
SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	33.677,64	11.676,87	45.354,51
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL EJERCICIO 2025	33.677,64	11.676,87	45.354,51
			0,00
TOTAL EJERCICIO 2024	33.677,64	11.676,87	45.354,51
TOTAL EJERCICIO 2025	33.677,64	11.676,87	45.354,51



b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

CATEGORIAS / CLASES	Instrumentos de patrimonio		Créditos a Terceros, Derivados y Otros Activos Financieros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto Plazo	Largo plazo	Corto Plazo	Largo plazo	Corto Plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2024	-28.688,21	0,00	0,00	-107.439,77	-28.688,21	-107.439,77
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	180.733,88	0,00	180.733,88
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	-734,02	0,00	-734,02
(-) Salidas y reducciones	0,00		0,00	-1.540,16	0,00	-1.540,16
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024	-28.688,21	0,00	0,00	-285.899,47	-28.688,21	-285.899,47
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	-1.489,41	0,00	1.489,41
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	180.663,54	0,00	-370,16
(-) Salidas y reducciones y otros	0,00	0,00	0,00	1.468,04	0,00	-180.293,38
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2025	-28.688,21	0,00	0,00	-105.257,30	-28.688,21	-105.257,30

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"





7. Pasivos financieros

Análisis de los pasivos financieros en el balance

Los pasivos financieros a largo plazo son los siguientes:

Deudas con entidades de crédito	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
CATEGORÍA						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	296.979,89	437.618,74	0,00	0,00	296.979,89	437.618,74
TOTAL	296.979,89	437.618,74	0,00	0,00	296.979,89	437.618,74

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

CATEGORÍA	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	508.139,53	406.067,28	943.455,67	786.293,70	1.451.595,20	1.192.360,98
TOTAL	508.139,53	406.067,28	943.455,67	786.293,70	1.451.595,20	1.192.360,98

El vencimiento de los pasivos financieros en los próximos 5 ejercicios es:

VENCIMIENTO PASIVOS FINANCIEROS	2026	2027	2028	2029	2030	RESTO	SIN VTO	TOTAL
Deudas con Entidades de crédito	508.139,53	145.696,78	151.283,12					805.119,43
Otras deudas	359.669,74							359.669,74
Acreedores comerciales y otros a pagar	583.785,93							583.785,93
TOTAL	1.451.595,20	145.696,78	151.283,12					1.748.575,10

Información sobre:

Líneas de descuento y pólizas de crédito

La empresa mantiene un factoring y el detalle sería el siguiente:

ENTIDAD	LÍMITE	IMPORTE UTILIZADO	IMPORTE DISPONIBLE
CAIXABANK, S.A.	1.000.000,00	354.463,00	645.537,00
TOTAL	1.000.000,00	354.463,00	645.537,00

La empresa mantiene póliza de crédito con vencimiento 2027 según el detalle que a continuación se reseña:

ENTIDAD	LÍMITE	IMPORTE UTILIZADO	IMPORTE DISPONIBLE
CAJA RURAL INTERMEDITERRANEA S.C.A.	177.084,04	0,00	177.084,04
TOTAL	177.084,04	0,00	177.084,04

La citada póliza tiene garantía hipotecaria sobre un inmueble propiedad de la entidad.

La operación está contratada con una minoración semestral del límite disponible; dependiendo del uso efectivo de la póliza; en cada momento, la reducción supondrá, o no el desembolso de fondos para cumplir con el contrato.



8. Fondos Propios

El capital social asciende a 41.207,87€; y no ha sufrido modificación durante el presente ejercicio

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS/TRASPASOS	SALDO FINAL
Capital social	41.207,87	0,00	0,00	41.207,87
Reservas	9.369.069,84	260.583,77	0,00	9.629.653,61
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-1.062.871,95	1.062.871,95	0,00	0,00
Pérdidas y Ganancias	1.323.455,72	1.137.267,31	-1.323.455,72	1.137.267,31
TOTAL	9.670.861,48	2.460.723,03	-1.323.455,72	10.808.128,79

9. Situación fiscal

El gasto por impuesto sobre beneficios corriente.

GASTOS POR IMPUESTO CORRIENTE	IMPORTE
2025	-62.820,83
2024	-31.516,88

10. Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales	2.333,38	
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Trabajos realizados por otras empresas	1.219.124,57	1.194.353,74

Otros gastos de explotación

A continuación, se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:



CONCEPTO	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
Otros gastos de explotación y variación de provisiones por operaciones comerciales	-557.121,62	-593.176,08
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	-1.489,41	-180.733,38
b) Resto de gastos de explotación	-555.632,21	-412.442,70

A continuación, se desglosa la partida "Otros Resultados", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
Otros Resultados	0,00	22.467,70
a) Otros resultados excepcionales	0,00	22.467,70

La indemnización recibida de la compañía Mapfre España Compañía de seguros y Reaseguros S.A., corresponde al año 2024, por un siniestro en el Palacio de Exposiciones.

Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables

La partida de VARIACION DE PROVISIONES Y PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES en el ejercicio 2025 tiene el siguiente detalle en el ejercicio actual:

Area de Recaudación	Importe
Pérdidas por Créditos Incobrables de Recaudación	370,16
Devoluciones de recibos cubiertas con Provisiones de Recaudación	370,16
Provisiones Dotadas en el Ejercicio por Devoluciones de Recibos de Recaudación	0,00
Suma total Recaudación	0,00

Area de Otros Deudores	Importe
Pérdidas por Créditos Incobrables de otros deudores	180.293,38
Insolvencias cubiertas con provisiones de otros deudores	180.293,38
Provisiones Dotadas en el Ejercicio por otros deudores	1489,41
Suma total Otros Deudores	1.489,41

La partida de VARIACION DE PROVISIONES Y PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES en el ejercicio 2024 tiene el siguiente detalle en el ejercicio anterior:

Area de Recaudación	Importe
Pérdidas por Créditos Incobrables de Recaudación	0
Devoluciones de recibos cubiertas con Provisiones de Recaudación	0
Provisiones Dotadas en el Ejercicio por Devoluciones de Recibos de Recaudación	0,00
Suma total Recaudación	0,00

Area de Otros Deudores	Importe
Pérdidas por Créditos Incobrables de otros deudores	
Insolvencias cubiertas con provisiones de otros deudores	734,02
Provisiones Dotadas en el Ejercicio por otros deudores	180.733,38
Suma total Otros Deudores	181.467,40



11. Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Información sobre el origen de las subvenciones, donaciones y legados, indicando, para las primeras, el ente público que las concede, precisando si la otorgante de las mismas es la Administración local, autonómica, estatal o internacional.

ENTIDAD CONCEDENTE	ADMINISTRACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO 2016	IMPORTE CONCEDIDO 2015
JUNTA DE ANDALUCIA	Regional	59.847,87	59.847,87
JUNTA DE ANDALUCIA	Regional	601.012,10	601.012,10
JUNTA DE ANDALUCIA	Regional	456.769,19	456.769,19
JUNTA DE ANDALUCIA	Regional	300.506,05	300.506,05
DIPUTACION PROVINCIAL ALMERIA	Local	120.202,42	120.202,42
JUNTA DE ANDALUCIA	Regional	420.708,47	420.708,47
FONDO EUROPEO DE DEARROLLO REGIONAL	Internacional	465.183,60	465.183,60
DIPUTACION PROVINCIAL ALMERIA	Local	120.202,42	120.202,42
DIPUTACION PROVINCIAL ALMERIA	Local	100.000,00	100.000,00
DIPUTACION PROVINCIAL ALMERIA	Local	100.000,00	100.000,00
FONDO EUROPEO DE DEARROLLO REGIONAL	Internacional	234.263,87	234.263,87
FONDO EUROPEO DE DEARROLLO REGIONAL	Internacional	831.898,69	831.898,69
FONDO EUROPEO DE DEARROLLO REGIONAL	Internacional	39.751,10	39.751,10
TOTAL		3.850.345,78	3.850.345,78

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos, otorgados por terceros distintos de socios.	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
Que aparecen en el Patrimonio Neto del Balance	3.908.670,25	4.023.082,62
Imputados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de las cuales:	768.689,49	677.010,51
Subvenciones de Explotación	654.277,12	562.284,71
Subvenciones de capital	114.412,37	114.725,80




A continuación, se detalla el movimiento:

MOVIMIENTO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Saldo al inicio del ejercicio	4.023.082,62	4.137.808,42
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	114.412,37	114.725,80
Saldo al cierre del ejercicio	3.908.670,25	4.023.082,62

Cumplimiento de las condiciones asociadas a subvenciones, donaciones y legados

Se cumplen todas las condiciones establecidas para la concesión de la subvención, donación y/o legado.

12. Operaciones con partes vinculadas

Identificación de partes vinculadas

Las partes vinculadas en el ejercicio 2025 son las siguientes:

NOMBRE	VINCULACIÓN
JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ ARCHILLA	PERSONAL CLAVE
ALEJANDRO R. GARCÍA DÍAZ	PERSONAL CLAVE
LOLA HERNÁNDEZ BUENDÍA	PERSONAL CLAVE
CARMEN MARTÍNEZ SIMÓN	PERSONAL CLAVE
JOSÉ LUIS MUÑOZ GIMÉNEZ	PERSONAL CLAVE
JERÓNIMO PARRA CASTAÑO	PERSONAL CLAVE
JESÚS POSADAS CHINCHILLA	PERSONAL CLAVE
MARÍA ROSARIO RUIZ FERNÁNDEZ	PERSONAL CLAVE
SERGIO VIÑOLO VARGAS	PERSONAL CLAVE
OTRAS PARTES VINCULADAS	VICASOL S.C.A.
OTRAS PARTES VINCULADAS	AUDICO CONSULTORES EMRESARIALES S.L.P.
OTRAS PARTES VINCULADAS	AUTOCARES BERNANRDO S.A.
OTRAS PARTES VINCULADAS	ARGAR CONSULTORES CENTRO DE FORMACIÓN SL
OTRAS PARTES VINCULADAS	GAIDE S.L
OTRAS PARTES VINCULADAS	TRANSFORMACION Y EMBALSES PARRA, S.L.U.
OTRAS PARTES VINCULADAS	ARTEDISCAP
OTRAS PARTES VINCULADAS	KARTING ROQUETAS, SL
OTRAS PARTES VINCULADAS	LUXEAPERS S.L.U.



En el ejercicio 2024 se consideran partes vinculadas las siguientes:

NOMBRE	VINCULACIÓN
JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ ARCHILLA	PERSONAL CLAVE
ALEJANDRO R. GARCÍA DIAZ	PERSONAL CLAVE
LOLA HERNÁNDEZ BUENDÍA	PERSONAL CLAVE
CARMEN MARTÍNEZ SIMÓN	PERSONAL CLAVE
JOSÉ LUIS MUÑOZ GIMÉNEZ	PERSONAL CLAVE
JERÓNIMO PARRA CASTAÑO	PERSONAL CLAVE
JESÚS POSADAS CHINCHILLA	PERSONAL CLAVE
MARÍA ROSARIO RUIZ FERNÁNDEZ	PERSONAL CLAVE
SERGIO VIÑOLO VARGAS	PERSONAL CLAVE
OTRAS PARTES VINCULADAS	VICASOL S.C.A.
OTRAS PARTES VINCULADAS	AUDICO CONSULTORES EMPRESARIALES S.L.P.
OTRAS PARTES VINCULADAS	AUTOCARES BERNANRDO S.A.
OTRAS PARTES VINCULADAS	ARGAR CONSULTORES CENTRO DE FORMACIÓN SL
OTRAS PARTES VINCULADAS	GAIDE S.L
OTRAS PARTES VINCULADAS	TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA SL
OTRAS PARTES VINCULADAS	ARTEDISCAP
OTRAS PARTES VINCULADAS	KARTING ROQUETAS, SL
OTRAS PARTES VINCULADAS	LUXEAPERS S.L.U.

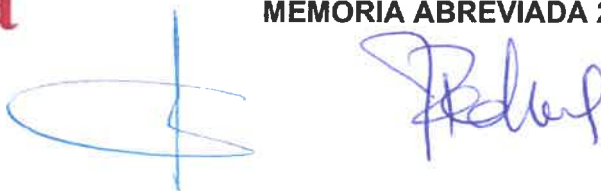
Operaciones con partes

En el ejercicio 2025 la información sobre operaciones y saldos con partes vinculadas de la Entidad es el siguiente:

2025		
OPERACIÓN	Otras partes vinculadas	TOTAL
Prestación de servicios	9.168,00	9.168,00
Recepción de servicios	418,00	418,00

2025		
ACTIVO	Otras partes vinculadas	TOTAL
B) ACTIVO CORRIENTE	2.421,00	2.421,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.421,00	2.421,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.421,00	2.421,00

2025		
PASIVO	Otras partes vinculadas	TOTAL
C) PASIVO CORRIENTE	204,00	204,00
III. Deudas a corto plazo	204,00	204,00
5. Otros pasivos financieros	204,00	204,00



En el ejercicio 2024 la información sobre operaciones y saldos con partes vinculadas de la Entidad es el siguiente:

2024		
OPERACIÓN	Otras partes vinculadas	TOTAL
Prestación de servicios	9.605,00	9.605,00
Recepción de servicios	1.221,00	1.221,00

2024		
ACTIVO	Otras partes vinculadas	TOTAL
B)ACTIVO CORRIENTE	561,60	561,60
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	561,60	561,60
1.Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	561,60	561,60

2024		
PASIVO	Otras partes vinculadas	TOTAL
C) PASIVO CORRIENTE	40,00	-40,00
III. Deudas a corto plazo	40,00	-40,00
5.Otros pasivos financieros	40,00	-40,00

Sueldos, dietas y remuneraciones

Personal alta dirección

A continuación, se detallan los importes recibidos por el personal de alta dirección, entre los que se encuentra el Director Gerente:

CONCEPTO	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
Sueldos personal alta dirección	113.056,74	62.756,35
Total	113.056,74	62.756,35

Miembros órgano de administración

Durante el presente ejercicio no se han devengado importe alguno a favor de los miembros del Comité Ejecutivo.

13. Otra información

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías y sexo:

CATEGORÍAS	HOMBRES	MUJERES
LICENCIADOS	4	9,5
DIPLOMADOS	0	2
ENCARGADO	1	0
OFICIAL ADMINISTRATIVO	1	1,41
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0,33

Acuerdos de empresa no figuran en balance

La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

14. Información sobre medio ambiente

Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como miembros del Comité Ejecutivo de la Entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

Así mismo y dada la actividad de la entidad no existe información de interés respecto a los derechos sobre emisión de gases contaminantes.

15. Cuenta de liquidación del presupuesto.

En el **Anexo 1** adjuntamos el Estado de Liquidación del Presupuesto.

16 Hechos relevantes y posteriores al cierre.

No existen hechos relevantes posteriores al cierre.

En ALMERIA, a 31 de marzo de 2026, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma anexa

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. JERONIMO PARRA CASTAÑO

EL SECRETARIO

Fdo.: D. JESUS PEDROSA MARTINEZ